



Ciudad Rodrigo 16 de Octubre de 1915

Año VI.-Núm. 288.

De elecciones

Todo está igual que en la pasada semana. Tras un intento por parte del Ayuntamiento de formar una candidatura para las próximas elecciones, intento fracasado en el primer paso, nuevamente la indiferencia pública se cernió sobre el asunto, y hoy como ayer, mañana como hoy, los días corren y no asoman, por parte alguna, los hombres que han de sustituir a los que actualmente desempeñan las concejalías.

Y no digamos que todo es desdén: en realidad, existe un temor grandísimo entre todos los mirobrigenses de ser designados para ocupar tales cargos. El convencimiento de que la Hacienda municipal está arruinada, y de que a pesar de la buena voluntad de los municipales, no pueda en modo alguno resurgir, es de tal fuerza, que nadie, por grandes deseos que tenga de ser útil al pueblo, se atreve a dar su nombre ni a permitir que se baraje en una combinación de hombres de mayor o menor prestigio.

Y sin embargo, esto no es cierto. Habrá que convenir en que las haciendas municipales atraviesan una grandísima crisis, por la lamentable equivocación de los gobernantes al implantar las leyes de desgravación antes de sentar las bases de una buena administración de los municipios. Habrá que conceder, igualmente, que los calamitosos tiempos que en esta región atravesamos, no son los más a propósito para el refuerzo de

los ingresos. Diremos más aún, que es ciertísimo que los atrasos del Ayuntamiento son enormes y que no es posible pagar ni aún los intereses de sus obligaciones.

Pero así y todo la situación no es tan lamentable que no permita la vida metódica y ordenada, base de una lenta y continua subida hacia la meta de las aspiraciones del pueblo. Con buena voluntad y tacto de codos entre gobernantes y gobernados, todo se alcanza. Preciso es, que quien haya de ejercitar esa buena voluntad, tenga la seguridad de ser el elegido de todos, el producto del concierto de los electores. Los candidatos aislados que por ambición, o por la creencia de su super-valía, salgan entre la indiferencia de sus vecinos, aquellos que signifiquen la designación de unos cuantos señores, por muy respetables que sean, esos carecerán por completo de autoridad para trazar el camino áspero y espinoso que tendremos todos que subir, a no ser que se impongan como genios hasta hoy desconocidos. Y los genios son raros.

Sacudamos, pues, la indiferencia, si indiferencia es: desechemos el temor, si temor existe. Ciudad Rodrigo demanda con imperio hombres que por su bienestar sacrifiquen un poco de su tranquilidad, que no otra cosa requiere la administración pública.

Y aún es tiempo. No son tales las condiciones que se requieren para ocupar los cargos concejiles, que haga falta inventar capacidades. Solo se requieren hombres honrados, con un poco de

constancia y energía: lo demás, lo suple la práctica y la buena voluntad.

¿Es posible que nadie tome la iniciativa? ¿Lo es que nuestro pueblo contemple impasible su ruina y consienta que algún ambicioso escaie los puestos de su representación genuina, o que algún hombre de buena fe, vaya al sacrificio, sin provecho para sus conciudadanos?



El aereostable Montero

Roto el hielo, iniciada la suscripción nacional y aludido por importantes rotativos, yo, autor del artículo «Apatía nacional», no puedo por menos, como indiquè en mi último, que romper una lanza en favor de la tal suscripción, reparadora de injusticias manifiestas y de lamentables desvíos bastante impremeditados, pues si serena e imparcialmente, desechando insidias, se hubiera estudiado detenidamente lo que proyectaba el Sr. Montero, creo, dada la opinión respetabilísima de la mayoría de los técnicos, que mucho antes de ahora se habrían verificado estos ensayos en grande, si no concluídos por la protección oficial, por la suscripción nacional.

Pero es el caso que muy pocos son los enterados de que el Sr. Montero posee certificados de importantes Centros técnicos, en los cuales se considera viable la idea del inventor y se aconseja la realización de sus teorías; que ninguna de las Juntas técnicas, a que ya tengo hécha referencia ha desmentido ni rectificado lo que sobre el particular tengo dicho; que el problema de la estabilidad sigue sin resolver, y su solución sería de una importancia universal; que este inventor español se da por fracasado en sus gestiones de buscar decidida protección en los centros oficiales, y dolido y moralmente maltrecho, falto de calor aun donde más debiera hallarlo, cuando decide abandonarse y entregarse a la ociosidad en sus ratos libres, limitándose a cumplir sus deberes oficiales, unos amigos, conociendo la valía de su invento, lo animan a que acepte la idea de iniciar una suscripción. Y en este momento estamos.

Sí, lectores. No se trata de elucubraciones de un desequilibrado. Sucede, lisa y llanamente, con

él, lo mismo que con todos los que en España se han dedicado a inventos y no cuentan con un capital propio para hacer las experiencias, que son las verdaderas madres de las afirmaciones o de las negaciones.

¿Qué importa que una, dos, tres figuras salientes de la aviación pongan en duda la eficacia del proyecto de estabilización automática del Señor Montero? ¿Es que estos señores, aun suponiéndolos alejados de bajas pasiones, tan frecuentes en estos casos, pueden aminorar lo que otros tan técnicos como ellos o más, y en número considerabilísimo, han certificado con sus firmas, votos o verbalmente? ¿Se va a dar importancia a que las conferencias que dió el inventor, de privilegiada inteligencia, pero pobre de expresión, no convencieran? Por Dios, señores...

Puesta, pues, en marcha la suscripción nacional, a la que han ofrecido su apoyo valiosísimo prestigiosas personalidades científicas y políticas que incidentalmente se han enterado estos días de lo que se proyecta, ¿valen algo los nombres de Torres Quevedo, Echegaray, Herrera, Samaniego, Ruíz Ferry y otros? Contándose con la adhesión del *Diario Universal*, la del *Heraldo* y la de *La Correspondencia de España*, por el momento, pues tengo la seguridad absoluta que toda la Prensa se adherirá a tan hermosa iniciativa; perteneciendo el Sr. Montero a una institución benémerita; honrando este oficial a la estudiosa oficialidad del Ejército español, y siendo cada día mayor el entusiasmo de los ciudadanos por los progresos de la aviación, no dudo que el éxito coronará la labor emprendida, recaudándose una cantidad importantísima destinada a este fin patriótico, científico y humanitario, ya que se trata de ahorrar las vidas que se pierden en las prácticas aviatorias.

Nómbrese, es mi opinión humilde, una Comisión encargada de dar forma a la suscripción; garantícese, para tranquilidad de todos, que por su acreditada honorabilidad inspire confianza el lugar o lugares de recaudación; hágase mucha luz y mucha publicidad, en su día, en la inversión de los fondos.

Y si con todo esto nada se consigue, entonces sí, amado lector, creeré que España se va...

.....
.....

Tienen la palabra los grandes casinos, las entidades bancarias, las Sociedades obreras, la nobleza, el clero, la milicia, las corporaciones civiles, todos.

El Sr. Ruiz Ferry, en el *Heraldo*, ofrece un billete de los más pequeños. Yo, una moneda de plata de las más grandes. Alguno, humildísimo, brinda una de cobre... Bien venido. Todo suma. ¿Perc a quién se lo entregamos?

LADERA

(De La Correspondencia de España).



DE QUINTAS

Los certificados de aptitud

El ministro de la Guerra ha dispuesto que en el presente año no se dispense de la presentación del certificado de aptitud de la instrucción militar a los mozos acogidos a los beneficios del artículo veinte de la ley de reclutamiento.

Este certificado debe ser exhibido por dichos reclutas para poder disfrutar de los citados beneficios, y hasta ahora se venía dispensando su presentación por atendibles circunstancias, que al entrar en pleno vigor la nueva ley de reemplazos, han desaparecido.

* * *

Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo.

Verificado por la Comisión mixta de reclutamiento, el sorteo de fracciones para determinar el número de mozos con que cada pueblo ha de contribuir, han correspondido a los de la Caja de esta Ciudad, los siguientes:

Pueblos que tienen que dar un soldado.—Agallas, Alamedilla, Alba de Yeltes, Aldehuela de Yeltes, Barquilla, Bouza, Campillo de Azaba, Encina (la), Fuentes de Oñoro, Hircujuela de Ciudad Rodrigo, Maillo (el), Navasfrías, Puebla de Azaba, Sexmiro, Tenebrón, Villar de Puerco, Villasrubias, Almenara, Arca (la), Cabeza de Framontanos, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Manzano, Mata de Ledesma, Pelarrodríguez, San Pelayo, Santiz, Sardón de los Frailes, Tavera de Abajo, Valdelosa, Zamayón, Barceo, Bogajo, Cerezal de Peñahorcada, Corporario, Fuenteliante, Milano, Olmedo, Peña (la), Valsabroso, y Villar de Ciervos.

Dos soldados.—Atalaya, Barba de Puerco, Boada, Carpio de Azaba, Castillejo de dos Casas, Ituero de Azaba, Payo (el), Peñaparda, Retortillo, Sahelices el Chico, Serradilla del Llano, Zamarra, Aldehuela de la Bóveda, Almendra, Añover de Formes, Buenamadre, Campo de Ledesma, Golpejas, Iruelos, Monleras, Palacios del Arzobispo, Puertas, Santa María de Sando, Vega de Tirados, Villar de Peralonso, Villaseco de los Reyes, Zarapicos, Bermellar, Encinasola de los Comendadores, Mieza, Peralejos de Abajo, Sánchón de la Rivera y Valderrodrigo.

Tres soldados.—Alameda, Aldea del Obispo, Boadilla, Casillas de Flores, Castillejo de Martín Viejo, Espeja, Muñóz, Ahigal de Villarino, Encinas de San Silvestre, Sando de Santa María, Villarino, Villaseco de los Gamitos, Ahigal de los Aceiteros, Cabeza del Caballo, Cipèrez, Oubo de don Sancho, Fregeneda, Moronta, Peralejos de Arriba y Sanfelices de los Gallegos.

Cuatro soldados.—Abusejo, Alberguería de Argañán, Cabrillas, Gallegos de Argañán, Robleda, Sepulcro-Hilario, Serradilla del Arroyo, Villar de la Yegua, Canillas de Abajo, Pereña, San Pedro del Valle, Villarnayor, Bañobarez, Pozos del Hinojo, Villares de Yeltes y Villasbuenas.

Cinco soldados.—Bodón (el), Fuenteguinaldo, Fuente de San Esteban, Martiago, Martín del Río, Aldeadávila de la Rivera, Barruecopardo, Sobradillo, Villavieja y Vitigudino.

Seis soldados.—Sancti-Spíritus, Masueco, Saucelle y Vilvestre.

Siete soldados.—Rollán.

Nueve soldados.—Villar de Ciervo y Lumbralles.

Diez soldados.—Ledesma.

Trece soldados.—Hinojosa de Duero.

Veinticinco soldados.—Ciudad Rodrigo.



En, con, de, por, sin, sobre el pantano

Nosotros no construiremos el pantano, pero ya estamos en el pantano de siempre.

Comenzó a apuntar la discordia; ya quisieron perfilarse las primeras dificultades: Si los unos son arjonistas y por eso defienden la obra; si los otros son contrarios y por eso la atacan: Si una

publicación ensalza el proyecto y de pronto se lanza con un artículo en que lo lustiga y más tarde reincide en su propósito por el solo hecho de constituir una promesa de apoyo de determinada persona. Si se celebra una reunión de futuros regantes y en ella la prensa brilla por su ausencia, como si el asunto a debatir, fuera solamente de intereses particulares y no hubiera necesidad de bombearlo y platillarlo hasta que por tenacidad en los peticionarios, por aburrimiento de los gobernantes, se pudiera conseguir la obra: Si andamos de cencerros tapados, cuando el asunto requiere luz, taquígrafos, telegramas, sendos artículos de prensa, conferencias en las cuales se explique al pueblo la trascendencia del proyecto, las enormes ventajas de su realización, el cambio radical que sufriría la vida de Ciudad Rodrigo, en lugar de mantenerle en la creencia de que pantano significa, como la locución vulgar le hace entender, terrenos enfangados por los cuales es imposible transitar.

En fin, que nos empantanamos: ya estamos en Ciudad Rodrigo, en el pueblo de las cosas chicas, en el de la falta de ideales, en el del aplastamiento de los proyectos beneficiosos o derrumbamiento de las obras meritorias, cuando son producto del esfuerzo del contrario o simplemente del vecino.

¡Cómo hacemos reír a los extraños! De cuando en cuando los asombramos con una de nuestras genialidades. Ya salió Ciudad Rodrigo: van a hacer esto o lo otro; y la cosa va de veras, porque han celebrado una reunión, han hecho tales ofrecimientos, inmediatamente se cubrió la suscripción, levantaron en cuatro días un magnífico edificio, etc., etc. Y luego, nada: toma la iniciativa Fulano: sus novecientos noventa enemigos más o menos encubiertos se dedican a tirar de los pies al patrocinador para que no suba, para que adquiera mayor prestigio, para que sea un adocenado más que vejete a la sombra de las gloriosas tradiciones de nuestros abuelos, como si por muy héroes que aquellos fueran nos llevaran el maná a las respectivas casas o fuéramos nosotros perfectos continuadores de sus homéricos hechos.

Y desengañémonos, mientras así sigamos, no iremos a ninguna parte; podremos ir tirando, vi-

oficialmente se sostiene, merced, acaso, a aquellas gloriosas tradiciones, acaso a la constancia en la petición por personas quienes constantemente se atribuye nuestro fracaso. Pero el día, más o menos lejano, en que forzosamente eso desaparezca, quedaremos a bastante menos altura que Fuente de San Esteban, que a la sombra de su bifurcación, fomentó sus industrias, que Fuenteguinaldo, Bodón, Sancti-Spíritus, Robleda, y tantos otros pueblos que conservan sus dehesas boyales o terrenos comunes o que cualquiera otro pueblo pobre del distrito, que aunque abatido por espantosa crisis, carece de necesidades y sabe resignarse. Seremos los segundos de hidalga casa regresados de luengas tierras, cargados de honores, destrozados, sin un céntimo y sin hábito alguno de trabajo.

Ese es nuestro porvenir, sin pantano, o sin otro proyecto, que igualmente pueda beneficiarnos, pero por de pronto, sin pantano. Ahora, sigamos en el dulce entretenimiento del despellejamiento mútuo.



Un timo

El pasado día 25, fué víctima de un timo por una vendedora del *full* don Angel Mirat y Morante.

La *prójima* se presentó en casa del señor Mirat, exhibiendo unas alhajas que decía ser de oro de ley, y usando de las artimañas de la gente de su oficio, logró que dicho señor le comprase un reloj, un sujetador, un par de pendientes, un alfiler de señora, en forma de lazo, y tres anillos, en la cantidad de 125 pesetas.

A muy poco rato se dió cuenta el señor Mirat, de la baratura de los objetos adquiridos de que la labia de la vendedora, no le había permitido darse cuenta, y comprobado que todas las alhajas eran falsas, se puso rápidamente sobre la pista de la vendedora, partiendo en automóvil, acompañado del inspector y un guardia municipales, para Sancti-Spíritus, donde logró dar con la timadora, la cual, puesta a buen recaudo y requerida por la autoridad y Guardia Civil, confesó de plano.

Fuó detenida en unión de otro sujeto que le

acompañaba, diciendo llamarse ella Rosa Alvaro Tevara y él Sebastian Asunción Aranda, y conducidos ambos a la cárcel de este partido en la que ingresaron ayer.

Le fueron ocupados 9 relojes, 9 cadenas, 6 medallones y 14 anillos, amen de dos baules cuyo contenido ignoramos.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 286, el tercer trimestre del año natural, que coincide con el 22.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

NOTICIAS

El entierro de Roque Miguel, soldado de cuota, fallecido en esta Ciudad, ha sido costeadado por sus compañeros, en su parte profana.

En lo relativo a derechos parroquiales, no fueron cobrados por el Capellan castrense.

Se necesitan oficiales zapateros para la fábrica de calzado (chamancas o chancas), de don Gonzálo Alonso Manzanera, en Villavieja.

4-2

LOS VIAJES POR FERROCARRIL

Como consecuencia de las gestiones que venía realizando el general Echagüe cerca de las compañías de ferrocarriles, en breve disfrutarán los soboficiales, brigadas, sargentos y sus similares del Ejército de un beneficio extraordinario al efectuar sus viajes por ferrocarril, análogo al que ahora disfrutan los jefes y oficiales con la cartera militar.

De acuerdo con los deseos del ministro, las compañías ferroviarias del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluces y Madrid-Cáceres, Portugal van a establecer una «autorización militar personal e intransferible para adquirir billete» para uso de las citadas clases y tropa en servicio

activo y que actualmente tienen derecho a viajar con pasaporte militar.

Los precios de los billetes militares, que se adquirirán en la taquilla a cambio de la citada autorización, serán:

Segunda clase, 0,0225 por kilómetro; tercera clase, 0,0175 pesetas por kilómetro, recargado con un 10 por 100, en concepto de transporte para el Estado, más diez céntimos por timbre cuando la cuantía del billete exceda de diez pesetas.

La autorización para los suboficiales, brigadas y sargentos, así como sus asimilados, será para viajar en segunda o tercera clase, y los cabos o individuos de tropa, en tercera.

El gran beneficio económico que a las citadas clases reporta esta mejora estaba hace tiempo reclamado por la opinión, y son dignas de aplauso las compañías concesionarias, que tanto han facilitado la gestión del ministro de la Guerra.

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

Los más prácticos, los más duraderos, los más económicos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

El día 24, de los corrientes, dará comienzo en la Capilla del cementerio, la novena en sufragio de las almas del Purgatorio. A las nueve y media en las mañanas del novenario misa rezada; por las tardes, rosario y novena. El día final predicará don Saturnino Moro Palos, Profesor del Seminario.

Ha aparecido en la *Gaceta* una real orden de Hacienda, de gran interés para los sindicatos agrícolas.

En ella se declara que continúa en vigor la de 23 de Abril de 1906 y que no son aplicables a los sindicatos las disposiciones de los artículos 193 y siguientes del reglamento de 20 de Abril de 1909, dictada para la aplicación de la vigente ley del Timbre.

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO

Ha sido aprobado, en varias asignaturas de las de peritos electricistas, en la escuela de artes e industrias de Béjar don Juan Cardona Valls.

Se encuentra enferma de gravedad doña Ana Estévez, viuda de Vasconcellos.

Ha sido admitida la renuncia, que fundada en falta de salud, ha presentado de su Parroquia de Herguijuela de Ciudad Rodrigo, a don Francisco Manchado Vegas, y nombrado Capellán del Convento de Agustinas de Sanfelices de los Gallegos.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Durante los pasados días tuvimos el honor de contar entre nosotros: a doña María Rubio de Mirat, de Madrid; don Joaquín Estévez Garriga, canónigo de Barbastro; don Francisco Manchado de Herguijuela; don Manuel Hurtado Estévez y su señora madre doña Matilde de Fuenteliante; don Célso Estévez; de Bermellar; don Francisco Gamito, de Hinojosa de Duero; don Julian Aguilar y don Francisco Estévez, de Villar de Ciervo; y don Luciano Gómez, de Serranillo.

Regresaron: de la República Argentina, doña Isidora Pérez Tavarez; de Zamora don José González Alegre; de Villavieja don Saturnino Galache; de Oporto don Adrián Vasconcellos y doña Anita Estévez; de Cáceres, don Santiago Fuentes; de Figueira da Foz, don Arturo Gonçalves Amaro.

Marcharon: para Valladolid, don Andrés Lorenzo Brusi; para Ciudad Real, con el fin de opositar a la Magistralía vacante, en aquella Catedral, don Joaquín Román, ecónomo de Santa Marina; para San Martín de Trevejo, don Clemente García Casillas, y doña Luisa Flores de Figuerola e hija Ramona; para Gata don Emilio Crespo y don Mariano Guervos e hija Ana; para Alba de Tormes, nuestro Rvdo. Prelado, acompañado de su Secretario de Cámara.

Concurrida en extremo estuvo la fiesta principal dedicada como remate de su novenario a la Virgen del Pilar, por las Señoras de su Corte de honor, en el día de la celebración de su patroní-

mica: en especial, la de la tarde, en que la Catedral brilló como en las grandes solemnidades y rebosaba de público.

Predicó el Maestrescuela de Tortosa don Francisco Valls, cuya oratoria, tan conocida antes en esta Ciudad, habia deseos de apreciar nuevamente, despues de dos años de interregno.

Al final de la fiesta, se cantó una preciosa Salve por la Capilla de la Catedral.

En el mismo día, el Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, conmemoró la fiesta de su Patrona la Virgen del Pilar, con una misa rezada en San Agustín, a la cual asistieron las autoridades y la tropa, franca de servicio, la cual más tarde, desfiló por delante de aquellas, en la Plaza mayor.

Como nuestro corresponsal en la Corte anuncia en su artículo, se ha celebrado ya la elección de anteproyectos, entre los cuales se ha de erigir el monumento a Cervantes, que son el número 2, de los señores don Baltasar Hernández Briz, arquitecto y don Angel Ferrant, escultor; el número 5, de don Rafael Martínez Zapatero, arquitecto y don Lorenzo Coullant Valera, escultor; y el número 19, de don Teodoro Anasagasti, arquitecto y don Mateo Irurria, escultor.

Los tres son monumentales y bellísimos a juzgar por sus fotografías, que entre las de otros también presentados al concurso y no menos admirables, publican los periódicos ilustrados, entre ellos, *Nuevo Mundo*.

En el juicio oral celebrado en Salamanca, en el día de ayer, en la Audiencia provincial contra el joven Ricardo Estévez Aguilar, por homicidio por imprudencia, fué retirada la acusación por el Fiscal, en vista de la prueba favorable al acusado.

El día 20 del corriente, es el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Jacoba Cascón Lázaro.

Las misas que se celebren este día, en las Iglesias de San Agustín, V. O. T. y San Isidoro, de 7 a 9 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

En tan triste fecha, reiteramos a sus padres, nuestro sentido pésame.

Ama de cria para casa de los padres.

Informes: en la Imprenta de este semanario.

Sr. Alcalde: Hemos oído pregonar algún periódico con culminantes sucesos de la guerra: y como la prohibición del pregón alusivo existe, rogamos a V. S. que en evitación de disgustos, dé órdenes terminantes para su supresión.

Otra cosa ¿Cuándo y cómo van a desaparecer esos puntales que sostienen por la parte de la calle del Correo, la casa, números 10 y 12, de San Juan? Porque si durante el verano no se ejecutaron las obras de recomposición y en el invierno no son convenientes a los intereses de los dueños, suponemos que vamos a tener puntalitos para rato.



Han fallecido: en Villavieja doña María Manzanera, madre del Presbítero don Angel Alonso; y en Robleda don Agustín Valiente Sánchez, padre político de don Victor Viñuela Herrero.

Reciban, las familias respectivas, nuestro pésame.



Se venden varias fincas rústicas y urbanas en esta ciudad: para informes, en la imprenta de este semanario los darán.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

Para el monumento a Cervantes

La Exposición de bocetos para el monumento de Cervantes, que ha de erigirse en la Plaza de España, con motivo del tercer centenario de su fallecimiento, ha despertado en el Arte nacional en brioso resurgimiento, de tan refinado gusto y estilo, como en nuestros mejores tiempos.

Tratárase de honrar la memoria de un personaje cualquiera que no sea Cervantes y aunque el artista tuviera que sujetarse a determinadas condiciones, la idea del monumento sería más concisa y por consiguiente la confección del proyecto, cuestión de más o menos acierto en la fiel expresión de esa idea; pero tratándose de honrar la memoria del inmortal Cervantes, Príncipe de los Ingenios, del que tantos méritos hay que perpetuar, no es empresa fácil reflejar en la piedra tanta grandeza, para que el monumento responda por completo al fin que se merece la mayor gloria española que ha existido.

Nadie creyó que el entusiasmo artístico, algún

tanto apagado en estos tiempos, alcanzara tan altos vuelos en España, pero sin duda ha bastado el deseo de rendir homenaje a la memoria del inmortal autor del *Quijote*, para que de todos los ámbitos de nuestra patria, hayan sido enviados buen número de bocetos al concurso, los cuales por su calidad, y amor que en todos ellos se revela por Cervantes, son de grandísimo interés y mérito, sobresaliendo diez o doce verdaderamente notables que serán conservados en el Museo de Arte Moderno, como prueba del valor artístico que representan.

Como la importancia del monumento requiere un detenido estudio de los cincuenta y tres proyectos presentados, tanto para la acertada elección del que haya de construirse, como para la concesión de premios a los que más lo merezcan, ante esta abundancia de bocetos, casi todos suntuosos, el Jurado ha acordado prorrogar la fecha de la elección, cuyo resultado seguramente será conocido, cuando sea repartido este número.

La presente Exposición, que termina el domingo próximo, es un gran triunfo para la arquitectura y la escultura española y el monumento a Cervantes, no solo será el mejor de España, sino uno de los más importantes del mundo.

D-D

7-October-1915.



Se vende una mesa de billar con sus accesorios y otros muebles indispensables en Sociedades de recreo.

Informará el Conserje de «El Casino Mirobrigense.»



MERCADOS

DÍA 12 DE OCTUBRE

| | Pesetas | Cts. |
|----------------------------|---------|------|
| Trigo candeal, fanega..... | 14 | |
| « barbilla » | 13 | 50 |
| Centeno » | 11 | 50 |
| Cebada » | 8 | 50 |
| Algarrobas » | 11 | 25 |
| Guisantes » | 11 | 50 |
| Garbanzos » | 42 | |
| Habas » | 11 | 50 |
| Alubias » | 24 | 75 |
| Patatas, arroba.... | 1 | 50 |

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGU

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

JABON Flores del Campo.
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

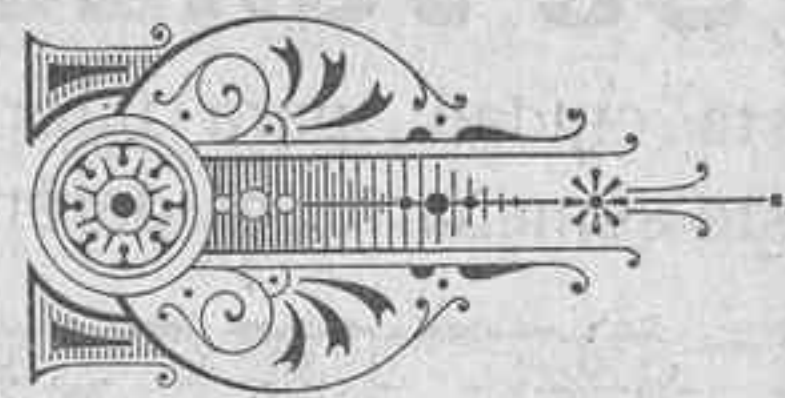
LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

De venta: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

MUEBLES



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA



SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España

En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.